## PROCESO DE SELECCION Nº MC-003-SG-2023

## ACTA DE EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Caucasia, Antioquia, el día martes 21 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m. se reunieron en la oficina de Gestión contractual, los siguientes funcionarios: JHON ESTEBAN ALVAREZ URIBE – Secretario General y de Gobierno y ANDRÉS CAMILO BERRÍO MONAR – abogado contractual, evaluaron las propuestas y realizaron el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC-003-SG-2023.

### OBJETO

El objeto de la presente contratación es: CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADAVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop ll - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como los términos de recepción de las ofertas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

#ConTodaSeguridad

El término para presentar propuestas se cerró el 17/03/2023 06:30 PM

### PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:




### PROPUESTAS ECONOMICAS:

Recibidas las propuestas se procedió a evaluar las ofertas y a analizar los requisitos habilitantes dejando como resultado lo siguiente:

> "En razón de lo anterior, el comité evaluador sugiere, en caso de no subsanarse los requisitos habilitantes de la oferente 1, se declare desierto el presente proceso contractual por imposibilidad de adjudicar el proceso en condiciones de selección objetiva."

Dentro del término de traslado del informe de evaluación, la proponente ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA presentó documentos con el ánimo de subsanar requisitos habilitantes, que se proceden a evaluar así:

1. **ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA:**

| Descripción | Cumplimiento | | |
|---|---|---|---|
| | PROPONENTE1 | | |
| | SI | NO | OBSERVACIÓN |
| Acreditación de requisitos para participar en convocatoria limitada | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Carta de presentación de la propuesta | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Propuesta económica | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de existencia y representación | X | | Verificado por el comité evaluador |
| RUT | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de antecedentes fiscales | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de antecedentes disciplinarios | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de antecedentes judiciales | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Pago de seguridad social integral | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado Declaración Bienes y renta DAFP | | | No aplica |
| Formato de hoja de vida de persona jurídica del DAFP | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de experiencia | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado anticorrupción O Transparencia | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de inhabilidades e incompatibilidades | X | | Verificado por el comité evaluador |
| Certificado de multas y sanciones | X | | Verificado por el comité evaluador |

#SomosTodaSeguridad

Resultado: **HABILITADO**

En razón de lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el presente proceso de mínima cuantía a la oferente Ana Isabel López Simanca.

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes

Para constancia de lo anterior firman,

ORIGINAL FIRMADO

JHON ESTEBAN ALVAREZ URIBE
Secretario General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO

ANDRÉS CAMILO BERRÍO MONAR
Abogado contractual

#ConTodaSeguridad